



INTERCAM GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.

De conformidad con lo establecido en las fracciones IV y V del artículo 16 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros Sujetas a la Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presenta el siguiente

INFORME DE COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

Cifras en Miles de Pesos

El monto total de las compensaciones y prestaciones que percibieron en 2014 las personas que integran los Consejos de Administración y los principales funcionarios de la Sociedad Controladora y de cada una de las entidades integrantes del Grupo Financiero, fue de \$ 19,012.

El tipo de compensación que percibieron durante 2014 las personas que integran los Consejos de Administración de la sociedad controladora y de las entidades integrantes del Grupo Financiero, fueron emolumentos y en lo que corresponde a las compensaciones y prestaciones que percibieron los principales funcionarios de la sociedad controladora y de las entidades integrantes del Grupo Financiero, son: Sueldos, Bonos, Prima Vacacional, Aguinaldo, Fondo de Ahorro, Vales de Despensa y Seguro de Gastos Médicos Mayores.

Actualmente, la Sociedad Controladora y las entidades integrantes del Grupo Financiero, no cuentan con planes de entrega de acciones, ni planes de pensión, de retiro o similares.

Febrero 2015